

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.

N.I.F.: A-28/476208

## INFORME DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN SOBRE "B".

### OBJETO DEL CONTRATO Y EXPEDIENTE:

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ACERO CORRUGADO, MALLA ELECTROSOLDADA Y ESTRIBOS DE ACERO PARA LA PLANTA DE PREFABRICADOS EN MANSILLA DE LAS MULAS (LEON), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. Ref. TSA0066480.

### ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE "B":

El criterio de adjudicación contenido en la documentación presentada por los licitadores, es el siguiente:

#### LOTE 1:

- Criterio de adjudicación: **PRECIO**.

A) Cálculo del precio total ofertado en aplicación de los precios unitarios.

Presupuesto base de licitación (IVA NO INCLUIDO): 27.705,00 €.

HIERROS MANUEL VIDAL, S.A.: 25.745,00€ (IVA NO INCLUIDO):

B) Cálculo de las ofertas anormalmente bajas.

El supuesto que corresponde aplicar en el cálculo de las ofertas anormalmente bajas es el siguiente.

- *Cuando concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.*

Resultando: la proposición económica NO se puede considerar como desproporcionada o anormal.

#### LOTE 2:

- Criterio de adjudicación: **PRECIO**.

A) Cálculo del precio total ofertado en aplicación de los precios unitarios.

Presupuesto base de licitación (IVA NO INCLUIDO): 64.157,80 €.

HIERROS MANUEL VIDAL, S.A.: 63.252,13€ (IVA NO INCLUIDO):

B) Cálculo de las ofertas anormalmente bajas.

El supuesto que corresponde aplicar en el cálculo de las ofertas anormalmente bajas es el siguiente.

**EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.**

**N.I.F.: A-28/476208**

- Cuando concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

Resultando: la proposición económica NO se puede considerar como desproporcionada o anormal.

**LOTE 3:**

- Criterio de adjudicación: **PRECIO.**
- A) Cálculo del precio total ofertado en aplicación de los precios unitarios.

Presupuesto base de licitación (IVA NO INCLUIDO): 7.200,00€.

HIERROS MANUEL VIDAL, S.A.: 7.100,00€ (IVA NO INCLUIDO):

- B) Cálculo de las ofertas anormalmente bajas.

El supuesto que corresponde aplicar en el cálculo de las ofertas anormalmente bajas es el siguiente.

- Cuando concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

Resultando: la proposición económica NO se puede considerar como desproporcionada o anormal.

**CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA ATOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS:**

- **Precio:** Se otorgaran **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[ \frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo  $P_x$  la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos,  $P_{\max}$  la puntuación máxima,  $O_x$  el importe de la oferta del licitador, y  $O_{mb}$  el importe de la oferta más económica.

**CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:**

LOTE 1: HIERROS MANUEL VIDAL, S.A.: 100 PUNTOS.  
LOTE 2: HIERROS MANUEL VIDAL, S.A.: 100 PUNTOS.  
LOTE 3: HIERROS MANUEL VIDAL, S.A.: 100 PUNTOS.

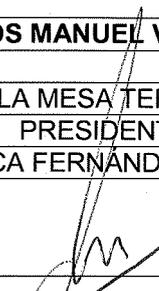
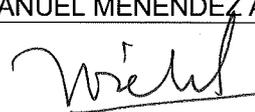
EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.

N.I.F.: A-28/476208

**PROPUESTA DE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UT 3:**

A la vista de lo expuesto en el Informe, la oferta recibida más conveniente para CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ACERO CORRUGADO, MALLA ELECTROSOLDADA Y ESTRIBOS DE ACERO PARA LA PLANTA DE PREFABRICADOS EN MANSILLA DE LAS MULAS (LEON), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. Ref. TSA0066480, corresponde a la del licitador:

LICITADOR	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
	(IVA incluido)		
<b>HIERROS MANUEL VIDAL, S.A.</b>	<b>31.151,45</b>	<b>76.535,08</b>	<b>8.591,00</b>
LICITADOR	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
	(IVA NO incluido)		
<b>HIERROS MANUEL VIDAL, S.A.</b>	<b>25.745,00</b>	<b>63.252,13</b>	<b>7.100,00</b>

POR LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 3 DE TRAGSA:		
PRESIDENTE	SECRETARIO	TÉCNICO
MÓNICA FERNÁNDEZ PABLO	DANIEL HUERTA ILLERA	JOSÉ MANUEL MENÉNDEZ ÁLVAREZ
		

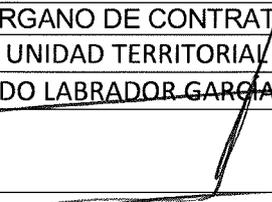
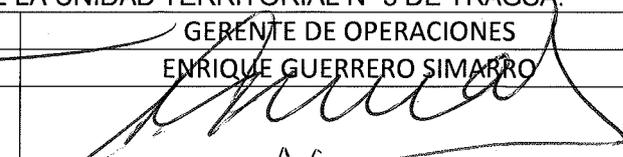
LA PROPUESTA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

En Valladolid, 12 de noviembre de 2018.

**RESOLUCIÓN DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN TERRITORIAL DE LA UT 3:**

Vista la propuesta de la Mesa Territorial de Contratación de la UT 3 para CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ACERO CORRUGADO, MALLA ELECTROSOLDADA Y ESTRIBOS DE ACERO PARA LA PLANTA DE PREFABRICADOS EN MANSILLA DE LAS MULAS (LEON), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. Ref. TSA0066480, el Órgano de Contratación Territorial de la UT 3 **ACEPTA** la propuesta presentada a favor de:

LICITADOR	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
	(IVA incluido)		
<b>HIERROS MANUEL VIDAL, S.A.</b>	<b>31.151,45</b>	<b>76.535,08</b>	<b>8.591,00</b>
LICITADOR	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
	(IVA NO incluido)		
<b>HIERROS MANUEL VIDAL, S.A.</b>	<b>25.745,00</b>	<b>63.252,13</b>	<b>7.100,00</b>

POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 3 DE TRAGSA:	
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL	GERENTE DE OPERACIONES
FERNANDO LABRADOR GARCÍA	ENRIQUE GUERRERO SIMARRO
	

En Valladolid, 13 de Noviembre de 2018.

Pág. 3 de 3

Empresa de Transformación Agraria, S.A. C.I.F.: A-28-476208. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 3.547 del Libro de Sociedades, folio 62, sección 8ª, hoja nº M-59.813, inscripción 171.

